

SER PROFESIONAL ES QUE HABLEN BIEN DE TI

Un toallero accesible es aquel que se sitúa a una altura aproximada de unos:

Los enchufes para ser accesibles deben estar situados a una altura superior a los:

90 cm 40 cm

Una vivienda accesible ha de garantizar la autonomía, la seguridad, la dignidad, el confort y el ahorro de tiempo de las personas que la habitan, además de las que la visitan, es decir, debe satisfacer sus necesidades. Sin embargo, las necesidades de los usuarios no son similares, van asociadas a cada persona. Además las personas variamos nuestras necesidades con el paso de los años. Por ello, es tan importante que una vivienda sea accesible para todas las personas, porque podremos utilizarla en diferentes momentos de nuestra vida.



OTROS CONSEJOS PRO YA PUBLICADOS: Cómo conseguir el confort lumínico, Cómo reducir ruidos en casa, Cómo presentar un pto , Cómo solucionar las humedades por condensación, seguridad en caso de incendio, Seguridad y salud de utilización, ¡Vuelta al cole! Soluciones, ¿Cómo elegir las juntas cerámicas, Cómo presentar un pto (II), Cómo cerrar la terraza, ¿Cómo entender el mundo e las Passivhaus, LEED, BREEAM, VERDE, Cómo ahorrar y vivir mejor, qué debo saber sobre suelos radiante...

El profesional al servicio del cliente



¿Cómo debe ser una vivienda accesible?

Consejos Pro 37

Promueve:

andimac ASOCIACIÓN NACIONAL DE
DISTRIBUIDORES DE CERÁMICA Y
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CONTIGO


grupopuma

Criterios de diseño importantes a tener en cuenta

Aun cuando no se puedan salvar todas las barreras arquitectónicas para personas en sillas de ruedas, siempre se han de mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad de la vivienda y del edificio.

Claves e ideas fáciles que mejorarán la accesibilidad y comodidad para todos:

1.- Contraste en zonas de desnivel: Es importante que los tramos donde haya diferente nivel, tales como escalones, huecos de escaleras, rampas,... se pinten o señalen con tonalidades contrastadas para facilitar su visión y evitar caídas y/o tropiezos especialmente para personas mayores o con discapacidad visual.

2.- Suelos antideslizantes: Todos los suelos de las viviendas deben ser antideslizantes para evitar caídas o tras pies. El CTE sólo regula la clase de resbaladizo para Residencial público pero aún así debemos tenerlo en cuenta para zonas húmedas o exteriores mediante una clase 2. ¡Ojo! Debemos elegir un buen acabado de clase 2 teniendo en cuenta sus contraprestaciones (limpieza, higiene)

3.- Suelo impermeable: Todos los suelos de zonas húmedas como cocinas o baños deben ser impermeables hasta una altura de al menos 2 metros para evitar deterioros, humedades y otros problemas.

4.- Avisador luminoso, detector de presencia, avisador sonoro... Todas aquellas mejoras tecnológicas que ayuden a una persona a vivir mejor en su vivienda mejoraran su calidad de vida tanto si lo necesitan como no, las ayudas favorecen la facilidad y comodidad de todos y además ayudan a ahorrar energía.

5.- Grifos automáticos, detector de presencia: Los grifos automáticos no sólo sirven para ahorrar agua ya que no se dejan abiertos cuando no se necesitan sino que también facilitan la apertura a todas las personas incluyendo mayores, niños, discapacitados, lesionados...

6.- Grifos con control de temperatura: Estos grifos son imprescindibles para todas las viviendas ya que tienen un tope de temperatura que para superarlo se debe presionar un botón. Así, una persona con insensibilidad en la piel no se daña por exceso de temperatura en la misma pudiendo llegar a crearse quemaduras.

7.- Grifos con mando extensible: Estos grifos son muy cómodos para cualquier persona y favorecen sobretodo a personas mayores o niños y discapacitados ya que facilitan un mayor acceso desde más lejos.

8.- Mobiliario accesible y seguro (topes, cierres, alcance, altura, frenado...).

Para más información sobre accesibilidad en otros espacios y otros consejos puedes consultar el siguiente link: <http://www.cuidatucasa.com/blog>

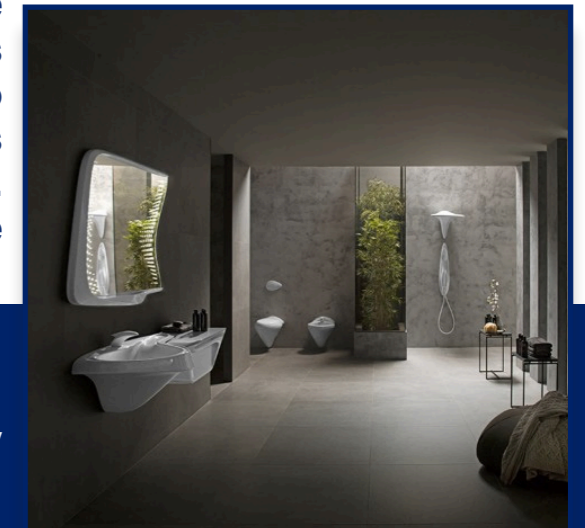


CUIDA TU CASA



Claves a tener en cuenta para una vivienda accesible

Debemos concienciar a los clientes de que no es recomendable seleccionar productos simplemente por características estéticas o porque las modas dicen que esos elementos deben estar en determinados sitios de la casa. Debemos poner en valor la funcionalidad de los espacios y la accesibilidad.



- **Desniveles:** No se admiten escalones.

- **Pasillos y pasos:** Anchura libre $\geq 1,10m$. Estrechamientos a $\geq 1m$, longitud $\leq 0,50m$ y separación $\geq 0,65m$ a huecos de paso.

- **Vestíbulo:** Espacio para giro de diámetro $\varnothing 1,50m$ libre de obstáculos. Se puede invadir con el barrido de puertas, pero cumpliendo las condiciones aplicables a éstas.

- **Puertas:** Anchura libre de paso $\geq 0,80m$, medida en el marco y aportada por no más de una hoja. En el ángulo de máxima apertura de la puerta, la anchura libre de paso reducida por el grosor de la hoja de la puerta debe ser $\geq 0,78m$. Mecanismos de apertura y cierre situados a una altura entre $0,80 - 1,20m$, de funcionamiento a presión o palanca y maniobrables con una sola mano, o automáticos. En ambas caras de las puertas existe espacio horizontal libre del barrido de las hojas de $\varnothing 1,20m$.

Mecanismos: Cumplen las condiciones que le sean aplicables de las exigibles a los mecanismos accesibles.

- **Dormitorios** (todos): Espacio para giro de $\varnothing 1,50m$ libre de obstáculos. Espacio de aproximación y transferencia en lado de la cama de ancho $\geq 0,90m$. Espacio de paso a los pies de la cama de ancho $\geq 0,90m$.

- **Cocina:** Espacio para giro de $\varnothing 1,50m$ libre de obstáculos. Altura de la encimera ≤ 85 cm. Espacio libre bajo el fregadero y la cocina, mínimo 70 (altura) x 80 (anchura) x 60 (profundidad) cm.

- **Baño**, al menos uno: Espacio para giro de $\varnothing 1,50m$ libre de obstáculos. Las puertas cumplen las condiciones del itinerario accesible. Son

abatibles hacia el exterior o correderas. **Lavabo:** espacio libre inferior, mínimo 70 (altura) x 50 (profundidad)cm. Altura de la cara superior ≤ 85 cm. **Inodoro:** espacio de transferencia lateral anchura $\geq 80cm$ a un lado. Altura del asiento $45 - 50cm$. **Ducha:** Espacio de transferencia lateral anchura $\geq 80cm$ a un lado. Suelo enrasado con pendiente de evacuación $\leq 2\%$. **Grifería:** Automática dotada de un sistema de detección de presencia o manual de tipo mono mando con palanca alargada de tipo gerontológico. Alcance horizontal desde asiento ≤ 60 cm.

